

## Comunidad UdeC se une para celebrar los 7 años de acreditación

La Universidad celebra los siete años de acreditación con una fotografía masiva en el Campus Central. Comunidad funcionaria y estudiantil expresó su felicidad y orgullo por logro institucional.

CIUDAD PÁG. 7



FOTO: UDEC.

## Caso Convenios: Fiscalía formaliza cargos y anuncia que habrá nuevos imputados

El Ministerio Público imputó una serie de delitos a los 5 detenidos por la arista "Fundación En Ti". La discusión de medidas cautelares y el plazo para el cierre de la investigación se resuelve este jueves.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

# Diario Concepción

Jueves 30 de noviembre de 2023, Región del Biobío, N°5644, año XVI

## La máxima corona chilena del J24 se quedó en casa

Con 13 embarcaciones de diferentes puntos del país y también del extranjero, se disputó el evento en Talcahuano. El velerista local, Carlos Soto, levantó el título.

DEPORTES PÁG. 17



FOTO: CLUB J-24 BÍO BÍO

NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LEY DE PRESUPUESTO 2024

# Gores deberán publicar en sus sitios web los convenios que suscriban

Actores políticos se refieren a las modificaciones.

Con la aprobación final del Senado al informe que la Comisión Mixta presentó tras resolver diferencias en trece materias erarias, el

proyecto de Ley de Presupuesto 2024 quedó listo para ser promulgado ley. En comparación con años anteriores, la norma

jurídica despachada por el Congreso, contiene una serie de nuevas restricciones y obligaciones para los Gores. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**

## Taller de Grado despliega muestras en cinco salas

Agrupadas bajo el nombre "Habitar el interludio", estudiantes de cuarto año de Artes Visuales de la UdeC exhiben sus propuestas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



FOTO: ISIDOIRO VALENZUELA M.

## Diabetes gestacional: problema de salud presente con impactos a futuro

Es una patología del embarazo común y con clara tendencia al alza.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

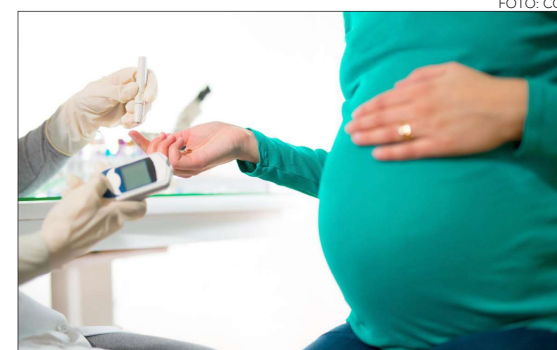


FOTO: CC

**EDITORIAL: INFRACCIONES EN CRUCES DE TRENES**



## #FUE TENDENCIA

Este miércoles se desarrolló en el Juzgado de Garantía de Concepción el control de detención y formalización de las cinco personas detenidas en el marco de la indagatoria por el denominado Caso Convenios. Se trata de Camila Polizzi Fonceca, Sebastián Polanco Torres, Diego Polanco Torres, Rodrigo Martínez Fernández y Simón Acuña Medina. Defensa apunta a que detención fue desproporcionada. Audiencia generó reacciones a nivel nacional.

**Carlos Gajardo Pinto @cgajardop**  
"En Concepción detienen a Camila Polizzi y al ex Administrador Regional y en Maipú Fiscalía solicita formalizar a ex alcaldesa Cathy Barriga por 31 mil millones de pesos de fraude. Bien que las investigaciones avancen, fundamental para recuperar confianza".

**Enrique Mujica @kikemujica**  
"El problema no es Camila Polizzi: es de quienes la propusieron como candidata a alcaldesa de Concepción (Frente Amplio) y a diputada (Partido Radical)".

**Bernardo de la Maza @bdelamaza**  
"PDI descubre fajos de billetes en la casa de Camila Polizzi".

**Naty Varela @Varela\_Natalia**  
"Convengamos q en el caso Camila Polizzi fue bastante ordinario todo, la ropa interior, los audios, los líos de faldas, el supuesto sicariato, pero... La loca no alcanzó a mover tanta plata como Reginato y Cathy Barriga, dónde está la proporcionalidad? Si ella cae, q caigan TODOS".

**Felipe Rivas @piperivas**  
"Sí, lo de Camila Polizzi es vergonzoso e inaceptable y debe ser sancionado. De igual forma me parece un poco desproporcionado el revuelo mediático por su formalización en comparación con robos infinitamente mayores que se le hace al Estado, pero estos son rateros de poca monta".

**Maximiliano @maxi102615**  
"Objetivamente la fiscal María José Aguayo (caso Camila Polizzi y otros), le está dando una "paliza" jurídica a los abogados defensores de los imputados. Es del caso decir que, todo lo solicitado por los abogados defensores (en su mayoría), lo hacen si invocar norma legal alguna".

## ENFOQUE

## Ráfagas del cielo

**LEIDY PEÑA CONTRERAS**  
Licenciada en Física.  
Magíster en Astronomía UdeC.  
Divulgadora CATA.



Existen momentos de misterio en la astronomía, donde el cielo nos sorprende con una ráfaga de la cual no tenemos idea de su procedencia, conocidas como ráfagas rápidas de radio (porque las recibimos en esta longitud de onda), su acrónimo es FRB (fast radio bursts, en inglés), muchas de ellas suelen surgir de lugares que están a millones de años luz de distancia, y ha sido difícil en-

*Se cree que su origen puede deberse a la fusión de dos galaxias, pero aún no se confirma.*

El 27 de noviembre se conmemora el Día Nacional de las Cantineras. Un reconocimiento a las mujeres que participaron y entregaron su vida en la Guerra del Pacífico, iniciativa que surgió gracias a Ana Olivares Cepeda, Consejera Nacional de la Sociedad Civil del Servicio de Patrimonio del Ministerio de las Culturas. El año 2017 presentó el proyecto y cuya tramitación fue aprobada en el Senado y publicada en el Diario Oficial. La elección de la fecha no es casual, dado que el 27 de noviembre de 1879 se produjo la Batalla de Tarapacá, uno de los enfrentamientos más encarnizados del conflicto y en el cual las cantineras participaron activamente en combate, muchas de las cuales dieron su vida por la patria.

El trabajo de las cantineras no sólo era llevar agua a los soldados en el pleno enfrentamiento como se pueda pensar. Su labor también consistió en brindarles los primeros auxilios y apoyar su logística en pertrechos y comida. Irene Morales Galaz es posible que sea la cantinera más conocida que participó en la Guerra del

Pacífico, aunque la historiografía nacional considera a Candelaria Pérez como la primera mujer en ser considerada cantinera, quien luchó en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

Por otro lado, muchas mujeres contribuyeron desde las ciudades, donando dinero para la confección de los uniformes y armas, entre otros elementos vitales para la guerra. Las damas de la aristocracia efectuaron diversas actividades para reunir el presupuesto para las tropas, así como ir en ayuda de los deudos de los soldados.

Cabe destacar que por desgracia muchas de las cantineras chilenas cayeron en combate, entre ellas doña Leonor Solar, Susana Montenegro, así como otras camaradas que dieron su vida por nosotros. La mayoría de quienes fallecieron en el conflicto, pasaron al olvido y sólo en los últimos años han recibido el homenaje que merecen. Por su parte quienes sobrevivieron, no recibieron una pensión por parte del gobierno, quedando en el más absoluto desamparo, falleciendo en la pobreza y olvido. No hay calle o lugar

contrar una explicación.

La primera que fue detectada, ocurrió en el 2007 en el Telescopio Parkes en Australia, tuvo una duración de 5 milisegundos y dejó atónitos a los científicos porque se trató de un fenómeno absolutamente inesperado, estudios posteriores sugirieron que se trató de un evento único que pudo haber sido una supernova de origen extragaláctico. Para el 2015, igualmente desde el Telescopio Parkes, se detectó otra gran ráfaga, un año después se confirmó que era un núcleo activo de galaxia, fuentes muy luminosas y a gran distancia de nosotros.

Entre muchas otras, en 2022 se detectó FRB 20220610 desde el radiotelescopio ASKAP ubicado en Australia, la ráfaga más antigua y más lejana que se ha podido detectar hasta ahora por este grupo de científicos australianos. Se cree que su origen puede deberse a la fusión de dos galaxias, pero aún no

se confirma.

Estos eventos que parecen ser aleatorios, son procesos que ocurren en el universo lejano y que nos sorprenden de sobremanera porque simplemente no son esperados en el continuo de las observaciones astronómicas regulares que se hacen día a día. Mucho menos si se conoce que su origen es el lugar menos esperado; para el 2020, se detectó una ráfaga cuya procedencia se cree que es un cúmulo de estrellas situado a 11 millones de años luz, haciendo este hallazgo aún más enigmático, ya que se espera que estas ráfagas provengan de eventos altamente luminosos, no de un grupo de estrellas que están envejecidas. Pero esos son los misterios del universo que cada vez nos maravillan de sobremanera, queda seguir evaluando estos orígenes y esperar más de estas ráfagas del cielo que nos permita describir el cosmos distante.

## El Día Nacional de las Cantineras



**FRANCISCO DARMENDRAIL**  
Instituto José Miguel Carrera de Santiago

*La mayoría de quienes fallecieron en el conflicto, pasaron al olvido y sólo en los últimos años han recibido el homenaje que merecen.*

de nuestro país que recuerde a las cantineras que entregaron su vida por nuestro país, aunque por desgracia fallecieron en el olvido y miseria, como otros tantos veteranos/as de la guerra.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

**T**ras varios choques entre vehículos de transporte público y particular con el biotrán, con negativo saldo de víctimas fatales, y reclamos de vecinos/as de los sectores de Boca Sur y Candelaria, quienes piden edificar varios pasos a desnivel, la seremi de Transportes informó que trabajan una fórmula para que se logre infraccionar a los conductores que no cumplan con la normativa de tránsito, que es la detención en esas intersecciones, para cederle el paso a los trenes. Dicha fiscalización se proyecta concretar a partir de marzo del próximo año y el uso de claves será clave. “Estamos trabajando en una fórmula para generar una fiscalización a través de las cámaras, que va a ser selectiva, en algunos lugares y en algunos horarios, pero creemos que con eso también podemos generar un desincentivo a no cumplir las normas y poder hacer el cruce de infracciones a través del monitoreo de dichas cámaras”. Silva explicó que esta fiscalización no será automatizada como ocurre en la actualidad en la pista “Sólo Bus”, donde el propio sistema de cámaras detecta a los infractores y cursa digitalmente el parte. En este caso, será a través de un fiscalizador del ministerio de Transportes o eventualmente de Carabineros que se hará vigilancia de las cámaras habilitadas en los distintos cruces para multar a quienes tengan conductas temerarias y no respeten la ley del tránsito en su paso por estos cruces.

“Es algo que estamos trabajando entre el ministerio de Transportes, Carabineros y EFE. Esperamos que estas medi-

# Infracciones en cruces de trenes



**Se habla de conciencia y educación vial, dos condiciones que deben estar presentes siempre tras el volante.**

das puedan tener viabilidad a partir de marzo del próximo año, que puede ser una fecha importante para empezar”, aseguró la misma autoridad.

A lo anterior, se suma la señalización con pintura en el suelo de un “Pare” en varios cruces de trenes locales que, de acuerdo con EFE Sur, buscan crear conciencia para prevenir accidentes, para así ampliar la información visual de conductores.

“Este es un trabajo no de ahora, es continuo, por lo tanto, el llamado es a respetar las señales presentes en los cruces ferroviarios, a generar el autocuidado. Nosotros estamos en esta misión de generar conciencia, pero el autocuidado de cada peatón, de cada conductor, inserto en este sistema, es importante para cada uno de nosotros”, destacó Pedro Baeza, gerente de Operaciones de la estatal ferroviaria.

En todo caso, la solución de fondo son la construcción de pasos desnivelados. Pero, mientras tanto el llamado es a la precaución en estas zonas. Se habla de conciencia y educación vial, dos condiciones que deben estar presentes siempre tras el volante.

**CARTAS**

**Efectos de las cápsulas de cafeína**

Señora Directora:

La cafeína es un compuesto químico natural que se encuentra en ciertas plantas como el café, el té, el cacao y el mate. Su propiedad más destacada es su capacidad para estimular el sistema nervioso central, proporcionando un aumento temporal de la alerta y la energía. Este estimulante se emplea en la fabricación de bebidas energéticas y suplementos dietéticos.

Tiene varios efectos en el cuerpo, como la estimulación del sistema nervioso central y la reducción de la fatiga, además de aumentar la frecuencia cardíaca, entre otros.

Las cápsulas de cafeína son suplementos dietéticos concentrados que se utilizan con diversos fines, siendo su efecto principal el aumento temporal de la alerta, la concentración y la energía.

También se emplean en algunos casos para suprimir el apetito y aumentar el metabolismo, lo que puede influir en la pérdida de peso. Además, deportistas las consumen para mejorar su resis-

tencia y capacidad de esfuerzo.

Pero se debe tener precaución. El consumo excesivo de cafeína puede conllevar síntomas de intoxicación, como nerviosismo, temblores, taquicardia e insomnio, e incluso problemas más graves en casos extremos, como convulsiones o ritmos cardíacos anormales.

La ingestión crónica y excesiva de cafeína puede llevar a la dependencia, con síntomas de abstinencia al intentar reducir o suspender su consumo.

La cafeína también puede interactuar con ciertos medicamentos y agravar condiciones médicas como la ansiedad, la hipertensión y problemas cardíacos.

*María Guerra Valle  
Académica de Nutrición y  
Dietética-USS*

**Seguros de Crédito: protección adaptada para cada sector**

Señora Directora:

En un mercado volátil, la gestión de riesgos es vital. En este contexto, los seguros de Crédito se vuelven clave al analizar a

fondo las operaciones de cada empresa y ofrecer soluciones a medida para manejar el riesgo comercial.

Aunque su relevancia se manifiesta con mayor fuerza en situaciones de contingencia, los seguros de crédito son vitales para empresas, sorprendentemente, en Chile solo el 0,2% asegura su activo más valioso: sus cuentas por cobrar.

En muchos países de Latinoamérica suele relacionarse el crédito principalmente con entidades bancarias, sin embargo, en Chile el 60% busca financiamiento fuera de estas entidades. El seguro de Crédito permite ofrecer financiamiento protegido, reduciendo riesgos y fortaleciendo la estabilidad financiera de las empresas, respaldando decisiones con datos especializados.

Este producto se ajusta a las necesidades empresariales, brindando apoyo para el éxito con pólizas flexibles para pymes y grandes corporaciones. Protege las operaciones comerciales y asegura un futuro financiero sólido, adaptándose a cada sector.

*Leticia San Segundo*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Hay una serie de restricciones que se han interpuesto, varias de ellas, a mi juicio, hacen retroceder los procesos de descentralización”.

*Rodrigo Díaz, gobernador regional.*

MONTO PARA EL PRÓXIMO AÑO FUE RATIFICADO POR AMBAS CÁMARAS EN EL CONGRESO

# Ley de Presupuesto 2024: Gobiernos Regionales deberán publicar en sus sitios web los convenios realizados

Además, la oferta programática será monitoreada por el Ministerio de Desarrollo Social y la Dipres. Gobernador, parlamentarios, y cores se refieren a las modificaciones.

FOTO: FLICKR SENADO REPÚBLICA DE CHILE



Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la aprobación final del Senado al informe que la Comisión Mixta presentó tras resolver diferencias en trece materias erarias, el proyecto de Ley de Presupuesto 2024 quedó listo para ser promulgado ley.

En su comparativa con años anteriores, la norma jurídica despachada por el Congreso para el 2024, contiene una serie de nuevas restricciones y obligaciones para las alianzas entre privados y Estado, como también nuevas disposiciones que los Gobiernos Regionales deberán seguir al pie de la letra.

Entre ellas, hablamos de las enfocadas

en Gores, se encuentran, por ejemplo, que ahora toda la oferta programática deberá ser revisada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso), como también que todos los convenios que las instituciones regionales sostengan con entidades privadas sin fines de lucro, deberán ser subidos a los respectivos sitios web de los Gores, explicitando todos los detalles de la alianza como trabajadores de la organización, objetivo del proyecto, monto asignado, etc.

En efecto, estas nuevas disposiciones que deberán seguir los Gobiernos Regionales corresponden, sin duda, a una causa colateral de lo que produjo el Caso Convenios: más normas para

resguardar los recursos fiscales. Y, además, según comentan algunos congresistas del Biobío, se condice con las propuestas que la Comisión Investigadora por el Caso Convenios de la Cámara Baja emitió en su informe final.

Cabe destacar que en el marco del despacho de la Ley de Presupuesto 2024, hay acontecimientos relacionados al contexto del Caso Convenios que llegaron a coincidir durante las últimas horas: la detención de Camila Polizzi y otras cuatro personas (dos de ellas, exfuncionarios públicos del Gore) como el mismo despacho del Informe Final de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados.

## Las nuevas reglas

En el artículo 22 del Proyecto de Ley de Presupuesto 2024 se explica que toda entidad privada, para lograr recursos, ergo, lograr la asignación de un proyecto, deberá ser mediante concurso público; a excepción de cuando no existan oferentes y si solo hay una persona jurídica como posible beneficiario o ejecutor de los recursos.

En el artículo 23, prosigue, toda institución privada que busque ejecutar un proyecto -y sus respectivos recursos- deberá indicar su objeto social; estas no podrán establecer compromisos que excedan el ejercicio presupuestario; las rendiciones de cuentas se realizarán a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas de Contraloría; el receptor deberá acreditar haber cumplido con las obligaciones pactadas; deberán incorporarse una cláusula a los contratos que exija la restitución de los recursos si estos son usados en un fin distinto al proyecto formulado, etc.

Además, a todo esto, se suma que las instituciones privadas que suscriban convenios deberán constituir una o más garantías a favor del órgano público con quien efectuó el convenio, con el fin de resguardar el cumplimiento de los objetivos, pero siempre y cuando el monto total de los recursos transferidos supere las mil UTM (\$63.960 millones de pesos).

## ¿Qué ocurre con los Gobiernos Regionales?

Para los Gobiernos Regionales, las nuevas indicaciones sin duda son sustantivas. Por ejemplo, ahora se requerirá siempre la aprobación del Consejo Regional para asignar recursos de los Programas de Funcionamiento y de Inversión. Como también que todas las resoluciones de modificación presupuestaria de los programas de inversión estarán sometidas a toma de razón por parte de la Contraloría.

A ello, y quizás una de las más criticadas por los gobernadores regionales, corresponde a que toda la oferta programática de los Gores respectivas al presupuesto de inversión (subtítulo 24), estará sujeta al Sistema de Eva-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



luación y Monitoreo del Mideso y de la Dirección de Presupuestos (Dipres). Solo se eximirán aquellos programas en ejecución y aquellas subvenciones asociadas al Concurso de Vinculación con la Comunidad (el 8%).

En este punto, el gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, señaló que “hay una serie de restricciones que se han interpuesto, varias de ellas, a mi juicio, hacen retroceder los procesos de descentralización”.

“El que todo tenga que pasar por el Ministerio de Desarrollo Social es una mala noticia porque el Ministerio de Desarrollo Social, hace mucho rato, tiene una lista de espera más larga que la de los hospitales. Lo peor de eso es que (el Mideso) hace rato se viene equivocando con las tasaciones”.

Sin embargo, dichas restricciones, como bien se mencionó, corresponden a un efecto directo de lo que produjo el Caso Convenios: críticas a la debilidad para el buen uso de los recursos públicos y la crítica, sobre todo parlamentaria, al bajo seguimiento de los proyectos en ejecución.

A esto, se suma que otra de las indi-

caciones para los Gore en la Ley de Presupuesto 2024 corresponde a que cada Gobierno Regional deberá, de forma trimestral, públicas en su sitio web e informar a senadores y diputados de la respectiva región, todos los proyectos adjudicados o contratados con cargo a la oferta programática de los subtítulos 24, 31 y 33.

En dicha información deberá consignarse, y a modo individual, el nombre del proyecto, el monto estimado, los postulantes, la pauta de evaluación, postulante seleccionado y presu-

puesto aprobado, y la votación de consejeros regionales en comisiones y en el Consejo Regional.

**Reacciones**

De acuerdo al diputado, Eric Aedo (DC), todas estas nuevas restricciones significan “una consecuencia directa de lo ocurrido en los casos convenios con fundaciones donde se usaron recursos con fines políticos”.

Agregó que dichas medidas se condicionan con las propuestas expresadas en el Informe de la Comisión Investigado-

ra por el Caso Convenios de la Cámara Baja y que, “lamentablemente, algunos se aprovecharon de la libertad que les permitía la ley”.

Por su parte, la diputada, María Candelaria Acevedo (PC), indicó que “lo he señalado en múltiples ocasiones: necesitamos mejorar los mecanismos de control, rendición y ejecución en los distintos estamentos estatales y, esa línea, las propuestas de la Comisión Investigadora apuntan a ello”.

Desde el Consejo Regional, el conse-

jero Luiz Santibáñez (Independiente), expresó que todas estas nuevas indicaciones derivan en dos aristas, “una muy positiva que dice relación con la transparencia pública y el ordenamiento interno de los propios Gobiernos Regionales. (...) Y lo negativo, es la excesiva burocracia, tramitación y dependencia para la toma de decisiones de los Gobiernos Regionales”.

En tanto, la consejera regional, Camila Arriagada (Igualdad), indicó que las nuevas restricciones “positivamente para las fundaciones y organizaciones que sí estaban haciendo el uso indebido de los fondos públicos, pero sí también viene a ampliar la brecha entre las organizaciones más pequeñas que quedan siempre fuera por un montón de restricciones”.

A lo que no dejó entrever que “acá el gobernador no sincera realmente la responsabilidad y el mea culpa como se le preguntó por la Ley de Presupuesto, al administrar de mala manera todo estos recursos públicos”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**PLEBISCITO  
CONSTITUCIONAL  
2023+**

**INFÓRMATE**

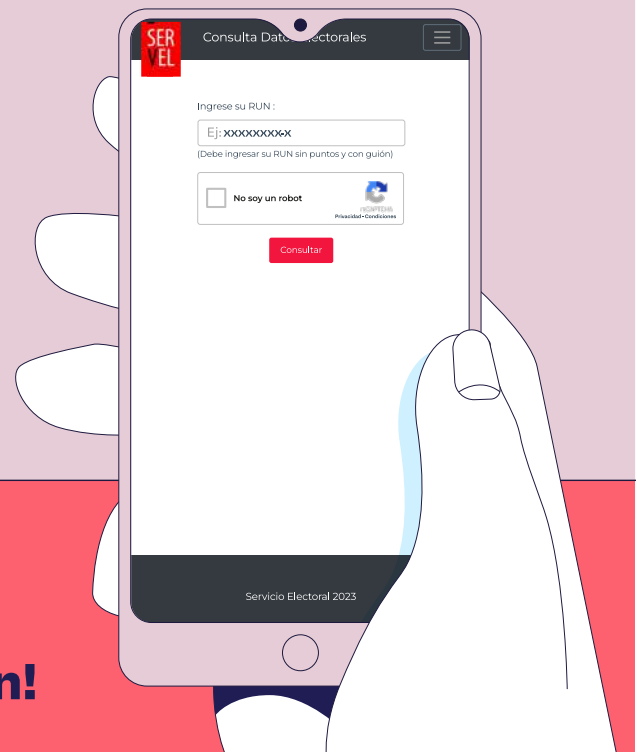
**DECIDE**

**¡VOTA!**

**PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE**

**Es clave saber si fuiste designado vocal,  
conocer tu mesa y local de votación.**

**¡Pueden ser diferentes a los de la última elección!**



**Revísalos en [consulta.servel.cl](https://consulta.servel.cl)**



Revisa la propuesta de texto constitucional en [servel.cl](https://servel.cl) y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@servel.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServelChile

@ServicioElectoralCI

## Ciudad

2.349

contagios presenta la Región en la semana epidemiológica 47, correspondiente al período entre el 19 y 25 de noviembre.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUATANTE

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una baja en la cantidad de personas contagiadas con Covid-19 en la Región del Biobío se registran en las últimas tres semanas epidemiológicas.

Esto de acuerdo a la más reciente actualización entregada por la Seremi de Salud regional a Diario Concepción, donde se indica que en el período mencionado, del 19 al 25 de noviembre, hubo 454 contagios de coronavirus.

Aquello marca disminución en más de 100 casos respecto a la semana anterior, donde 579 personas se contagiaron. Y la caída es más relevante al considerar las semanas 45 y 44, donde se marcaron 653 y 663, respectivamente.

Eduardo Barra, seremi de Salud, confirmó que "respecto a estos datos, hay que señalar que, si bien hubo un aumento de casos en la semana 44 (01-11-23) en todas las provincias, se ve que al pasar las semanas los casos van disminuyendo a la semana 47 (25-11-23)".

**Detalle**

De manera desagregada, la autoridad sanitaria informó que la provincia con mayor cantidad de casos positivos de la enfermedad este mes corresponde a la de Biobío. Esta re-

SEREMI DE SALUD CONFIRMÓ MEJORA

# Covid-19: Biobío presenta baja en casos durante las últimas tres semanas

Disminución sostenida tiene la Región en contagio de coronavirus. Llamam a continuar con vacunación de nueva dosis.

SEMANA EPIDEMIOLÓGICA					
PROVINCIAS	44	45	46	47	TOTAL
Concepción	341	298	249	187	1.075
Arauco	24	24	20	11	79
Biobío	298	331	310	256	1.195
Región del Biobío	663	653	579	454	2.349

gistró 1195 en las últimas cuatro semanas epidemiológicas, es decir, desde el 1 de noviembre, experimentando 256 en la presente semana.

La sigue de cerca la Provincia de Concepción, con 1075 durante noviembre, y cierra la Provincia de Arauco con solamente 79 enfermos por coronavirus.

**Vacunación**

A pesar de las cifras que se registran en la Región, la autoridad sanitaria mantiene el llamado a regularizar el proceso personal de inoculación.

En esa línea, desde la semana pasada se encuentra disponible en Biobío la vacuna monovalente contra la cepa Spikevax XBB1.5, subvariante de Ómicron que lidera la causa de contagios en nuestro país.

"El llamado es a inmunizarse con la vacuna covid más actualizada 2023-2024, la que está destinada a los grupos de riesgo, que corresponden a los adultos desde los 60 años, embarazadas, pacientes con patologías crónicas y personal clínico de salud, que ya tenga un año transcurrido desde su última dosis de vacuna Covid (bivalente)", informó Eduardo Barra.

El secretario regional ministerial añadió que dicha dosis "en estos momentos se encuentra disponible en todos los vacunatorios de todos los Cesfam públicos de la región y en algunos vacunatorios privados, donde se agenda hora de atención al fono del vacunatorio".

"Además, los municipios realizarán operativos y puntos de vacunación móviles en lugares estratégicos que se van informando en las redes sociales", cerró. Uno de ellos corresponde al lugar ubicado en el segundo piso del Mall del Centro Concepción.

El porcentaje que esperan inocular en la Región del Biobío con esta nueva estrategia es del 80% de personas de los grupos mencionados anteriormente, es decir, más de 480 mil personas, número similar al que se inmuniza contra la influenza.

**Experiencia reciente**

Uno de los casos recientes a nivel regional es el de Sonia Baeza. Tiene 56 años y posee su vacunación al día. Eso permitió, de acuerdo a su testimonio, que los síntomas fueran mayoritariamente leves.

Entre esos, sufrió de malestar general, dolor corporal, de garganta y, luego de unos días, pérdida de olfato, explicó.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

CRÉDITO: DR. FRANK TINAPP DAUTZENBERG



Daniel Medina Saavedra  
contacto@diarioconcepcion.cl

CON FOTOGRAFÍA MASIVA:

# Comunidad UdeC se une para celebrar los 7 años de acreditación

Una jornada de alegría y distensión vivió la comunidad de la Universidad de Concepción en los prados centrales del Campus Central. Cientos de estudiantes, personal administrativo y académico, altos cargos y exalumnas y alumnos se sumaron a la fotografía masiva con la que se celebraron los siete años de acreditación institucional, otorgados recientemente por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

La fotografía fue un hito de cierre para este proceso que se extendió por tres años y que culminó de manera exitosa. Las personas participantes dieron forma al símbolo “+ 7” en los prados, sumándose a ellas el exdocente de la casa de estudios y actual Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek.

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, agradeció a la comunidad por ser parte tanto de esta actividad como de todo el proceso de acreditación, que se cerró el miércoles 22 de noviembre con la resolución de la CNA.

“Miles de personas participaron en este proceso, y cientos de personas se sumaron a la visita de pares, para luego esperar con ansias el resultado. Muchas gracias a cada una y cada uno de ustedes por este compromiso”, expresó la máxima autoridad universitaria en los prados centrales de la UdeC.

La Vicerrectora, Dra. Paulina Rin-

**La Universidad celebra los siete años de acreditación con una fotografía masiva en el Campus Central. Comunidad funcionaria y estudiantil expresó su felicidad y orgullo por este logro institucional.**

cón González, fue parte del equipo de coordinación que comenzó este desafío, en septiembre de 2020, con la tarea de alinear a la Universidad en torno al proceso de acreditación, el que calificó como un triunfo y una alegría. “Ver a todo el mundo reunido congregado aquí para esta fotografía demuestra el espíritu de equipo que todos y todas llevamos dentro, que en las buenas y en las malas se manifiesta”, destacó la Vicerrectora Rincón al finalizar el

evento.

El Director de Desarrollo Estratégico, Dr. Jorge Dresdner Cid, adscribió a las palabras de la Vicerrectora al señalar que “la comunidad realmente siente a su Universidad muy cerca. Como hemos dicho en todo este proceso, la Universidad la hacemos todos. Se logró un compromiso por parte de la Universidad en las diversas instancias, partiendo por los estudios de opinión y el proceso de autoevaluación y la vi-

sita de pares. Al momento de conocerse la resolución, había mucha alegría cuando se supo el resultado, y esto es una prueba de ello”.

Las funcionarias y funcionarios UdeC se sumaron a esta iniciativa, declarando el logro de la acreditación como una victoria personal para cada integrante de la casa de estudios. La asistente administrativa de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Claudia Soto Garrido, valoró el trabajo que las diversas reparticiones realizaron para obtener este resultado: “Me siento honrada de participar en esta gran comunidad UdeC y creo que se lo merece por el gran esfuerzo que cada Facultad y cada organización de la Universidad puso en este proceso. Todos pertenecemos a la familia UdeC”

Guillermo Melo Cea, técnico de la Dirección de Adquisiciones y Ges-

tión de Contratos, destacó que la acreditación institucional “es algo muy importante para la institución y nosotros como comunidad estamos contentos. Yo estoy feliz y entregado al 100% para dar lo mejor de mí junto con el equipo de trabajo”.

Las y los estudiantes de la Universidad de Concepción también integraron la fotografía masiva. Francesca Espinoza Viveros, estudiante de Medicina Veterinaria, reflexionó que la buena noticia recibida desde la CNA “es súper importante para la U y le da todo el prestigio que necesita y se merece. Siempre quise estar en la UdeC y esto es genial. Es importante ser parte de este hito”

Tomás Troncoso Enríquez es estudiante de sexto año de Ciencias Físicas y primer año de Ingeniería Civil en Telecomunicaciones. Junto con coincidir en la alegría del momento, también dio valor a lo beneficioso que resulta el compromiso de la comunidad.

“Es bueno que la gente se sienta parte de la institución en general. Eso hace que la Universidad sea más funcional si la gente se siente parte de algo más grande que ella”, dijo Tomás Troncoso.

Esta actividad se realizará también en el campus Los Ángeles el jueves 30 de noviembre y campus Chillán el viernes 1 de diciembre, de manera que la comunidad UdeC completa se sume a las celebraciones.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

GORE PIERDE LA CALIDAD DE QUERELLANTE EN LA CAUSA

# Caso Convenios: Fiscalía formaliza cargos y anuncia que habrá nuevos imputados



P. Carrasco/N. Ojeda/S. Rojas  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Larga y compleja. Así fue la audiencia donde este miércoles el Ministerio Público formalizó cargos en contra de Camila Polizzi Fonceca, Sebastián Polanco Torres, Diego Polanco Torres, Rodrigo Martínez Fernández, y Simón Acuña Medina como responsables de una serie de hechos que a juicio de la Fiscalía los hacen presuntos responsables de los delitos de estafa al fisco, en concurso con usurpación de identidad, uso malicioso de documento oficial y lavado de activos, en el caso de los tres primeros; y de fraude al fisco para los dos restantes, ex funcionarios del Gobierno Regional (Gore).

Y es que antes de llegar al momento donde la fiscal regional Marcela Cartagena le comunicara a los 5 detenidos los cargos por los cuales se les investiga, pasaron horas de distintas discusiones jurídicas y recesos.

De hecho, al comenzar las defensas, tanto privadas como públicas, plantearon una serie de incidentes que buscaban dejar sin efecto la formalización y que se fijara un nuevo día y hora para la misma, apuntando a la falta de tiempo con que pudieron acceder a la integridad de la prueba que ha reunido la Fiscalía, y que se encuentra en 18 tomos. Lo que finalmente fue desestimado por el juez de garantía, Iohan León.

De mismo modo, quedaron desechados los argumentos que buscaban declarar ilegal la detención de los ahora formalizados, lo que podía haber abierto la opción de que la formalización de cargos se reagendará para otro día, lo que no pasó, por que el magistrado, declaró ajustada a derecho las detenciones, por cumplir la orden que las decretó, con los requisitos legales exigidos.

Por ello, y tras la formalización de cargos, que fue por decirlo así, el tercer momento de la jornada en el tribunal, sólo el defensor público de Camila Polizzi, el abogado Pablo Ardouin, señaló que van a esperar el resultado de la continuación de la audiencia este jueves para analizar si presentarán algún recurso ante tribunales superiores, incluyendo la opción de recurrir de Amparo.

“No compartimos la decisión del tribunal, y nosotros en su momento evaluaremos si podemos presentar algún tipo de acciones en contra de ello (...) Eso tenemos que evaluarlo en su momento una vez que termine la audiencia”, sostuvo.

## Nuevas formalizaciones

En tanto, la fiscal regional, Marcela Cartagena, quien estuvo acompañada en la audiencia de la también fiscal María José Aguayo, señaló que se había optado por solicitar órdenes de detención para los 5 im-

El Ministerio Público imputó una serie de delitos a los 5 detenidos por la arista “Fundación En Ti”. La discusión de medidas cautelares y el plazo para el cierre de la investigación se resuelve este jueves.





FOTO: GORE BÍO BÍO

**EL GORE** perdió la calidad de interviniente en esta investigación luego que el CDE presentara su propia querrela, quedando como representante de los intereses del fisco.

cargo de su representación, donde este miércoles se refirieron a lo expuesto en la carpeta investigativa, precisamente en el peritaje de la Policía de Investigaciones donde se establece que Polizzi habría copiado la firma de Silva en más de una oportunidad.

La abogada Karen Garrido dijo que “asumimos la defensa particular el día en que don Gerardo pres-  
tó declaración ante la Fiscalía (agosto de este año). En ese momento se le exponen ciertos documentos donde señala que no reconoce ciertas firmas. Efectiva, existen peritajes en la carpeta que afirman que las firmas fueron falsificadas. Lo que declaró mi representado ha sido ratificado en las diligencias posteriores”.

“Hay peritajes caligráficos realizados por la PDI que corroboran que ciertos documentos tienen firma falsificada que no corresponden a mi representado. Se coteja la documentación junto a la firma, donde mi representado accedió voluntariamente”, detalló Garrido.

Consultado al respecto el gobernador Díaz, comentó que “yo recibí algunos contratos con firma electrónica, y lo firmé. Uno confía en la gente que hace las cosas, particularmente porque las cosas que llegan a firma mía vienen además con una multiplicidad de visaciones anteriores”.

La audiencia continuará este jueves, a contar de las 10 de la mañana, donde se conocerá las medidas cautelares que solicitará la Fiscalía y cuáles finalmente serán impuestas, además de fijarse un plazo para el cierre de esta investigación.

putados debido al tipo de medida cautelar que se solicitará, las que calificó como “gravosas”, aunque no quiso anticipar cuál o cuáles serían.

“Nosotros por políticas no anticipamos en la prensa o los medios de comunicación lo que todavía no hacemos ante un tribunal. Nosotros le debemos respeto al tribunal y a los intervinientes”, afirmó.

Además, la persecutora adelantó que tal como lo mencionó ante el tribunal, habrá al menos otras dos personas a quienes se les formalizará cargos en las próximas semanas.

“Todas las personas que fueron nombradas como imputados y que no estuvieron acá, el día de hoy se introdujo respecto de ellos una petición para que sean citados a una audiencia de formalización. Se hizo a sí respecto de ellos, porque en cuanto a su situación procesal no se van a solicitar las mismas (medidas) cautelares respecto de la 5 personas a las que se les pidió orden de detención” anunció Cartagena.

#### Investigación abierta

Finalmente y despejando dudas, la jefa del Ministerio Público en el Biobío, señaló que en esta arista de la investigación donde se analiza

### Nuevas Formalizaciones

Al menos otras 2 personas serán formalizadas en esta investigación según anunció la fiscal regional Marcela Cartagena.

### Estafa y fraude al fisco

fueron dos de los delitos que imputaron este miércoles a los detenidos, según detalló la Fiscalía.

los dineros traspasados desde el Gobierno Regional, para una proyecto de la “Fundación en Ti”, el gobernador regional Rodrigo Díaz, no tiene la calidad de imputado, pero que se está en una etapa preliminar y lo que corresponde es investigar.

“Esta es una investigación que recién está siendo formalizada, no está cerrada, no está limitada ni en tanto a hechos ni en tanto a imputados. Le puedo decir, que el mérito de los antecedentes que tenemos hasta ahora no es suficiente como

para imputarle hechos o delitos al señor Gobernador (...) para ser estrictamente precisos el Gobernador, Rodrigo Díaz, es querrellado en esta investigación”, aclaró la fiscal regional.

#### Gore ya no es querellante

Además, y como otro de los efectos de la audiencia de este miércoles, el Gobierno Regional, que hasta este miércoles era querellante en la causa, finalmente quedó excluido de la investigación, luego que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) hiciera notar al tribunal que al haber presentado su propia querrela y haberse hecho parte de este proceso, obligaba a solicitar que el Gore, no siga como interviniente, lo que fue ratificado por el juez León, asumiendo así el Consejo la representación del fisco en esta investigación.

Frente a esta decisión, Rodrigo Díaz sostuvo que “la institución Gobierno Regional queda debidamente representada a través de otra entidad del Estado que se llama Consejo de Defensa del Estado”.

Mientras, Gerardo Silva, de la Fundación “En Ti”, la que habría sido utilizada para cometer parte de los hechos que persigue la Fiscalía, no ha

dado declaraciones tras los últimos acontecimientos del caso.

Esto como recomendación del estudio jurídico Gómez&Garrido, a

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Con profundo pesar, la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio lamenta el sensible fallecimiento de

### JUAN HERNÁNDEZ VIVANCO (Q.E.P.D.)

Padre de nuestra colaboradora, Mariela Hernández Toro.

Nuestras más sentidas condolencias a su viuda, hijas e hijos, familia y a sus seres queridos.

Sus funerales se realizarán hoy en el Parque Cementerio San Pedro, luego de una misa que se efectuará a las 13:30 horas en la Iglesia del mismo lugar.

VICERRECTORA XIMENA GAUCHÉ  
MARCHETTI Y EQUIPO VRIM  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, noviembre 29 de 2023



Con profundo pesar, la Universidad de Concepción lamenta el sensible fallecimiento de

### JUAN HERNÁNDEZ VIVANCO (Q.E.P.D.)

Padre de nuestra colaboradora, Mariela Hernández Toro.

Nuestras más sentidas condolencias a su viuda, hijas e hijos, familia y a sus seres queridos.

Sus funerales se realizarán hoy en el Parque Cementerio San Pedro, luego de una misa que se efectuará a las 13:30 horas en la Iglesia del mismo lugar.

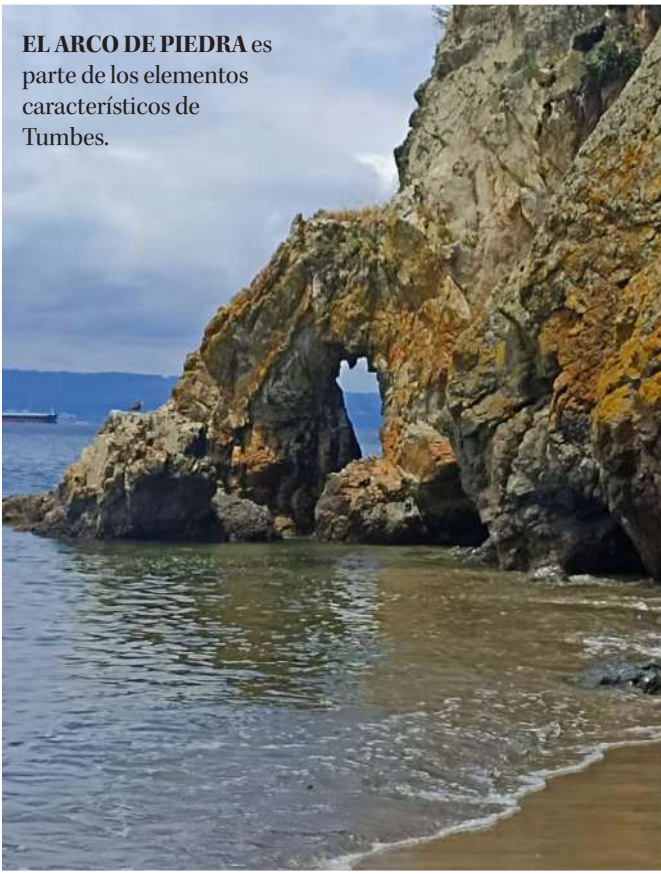
CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, noviembre 29 de 2023

# Ciudad

FOTOS: ANDRÉS OREÑA P.

**EL ARCO DE PIEDRA** es parte de los elementos característicos de Tumbes.



**EL TRABAJO DE LA LUGA** junto a la costa de la caleta.



**BOTES** y otro tipo de embarcaciones aportan múltiples colores al paisaje.

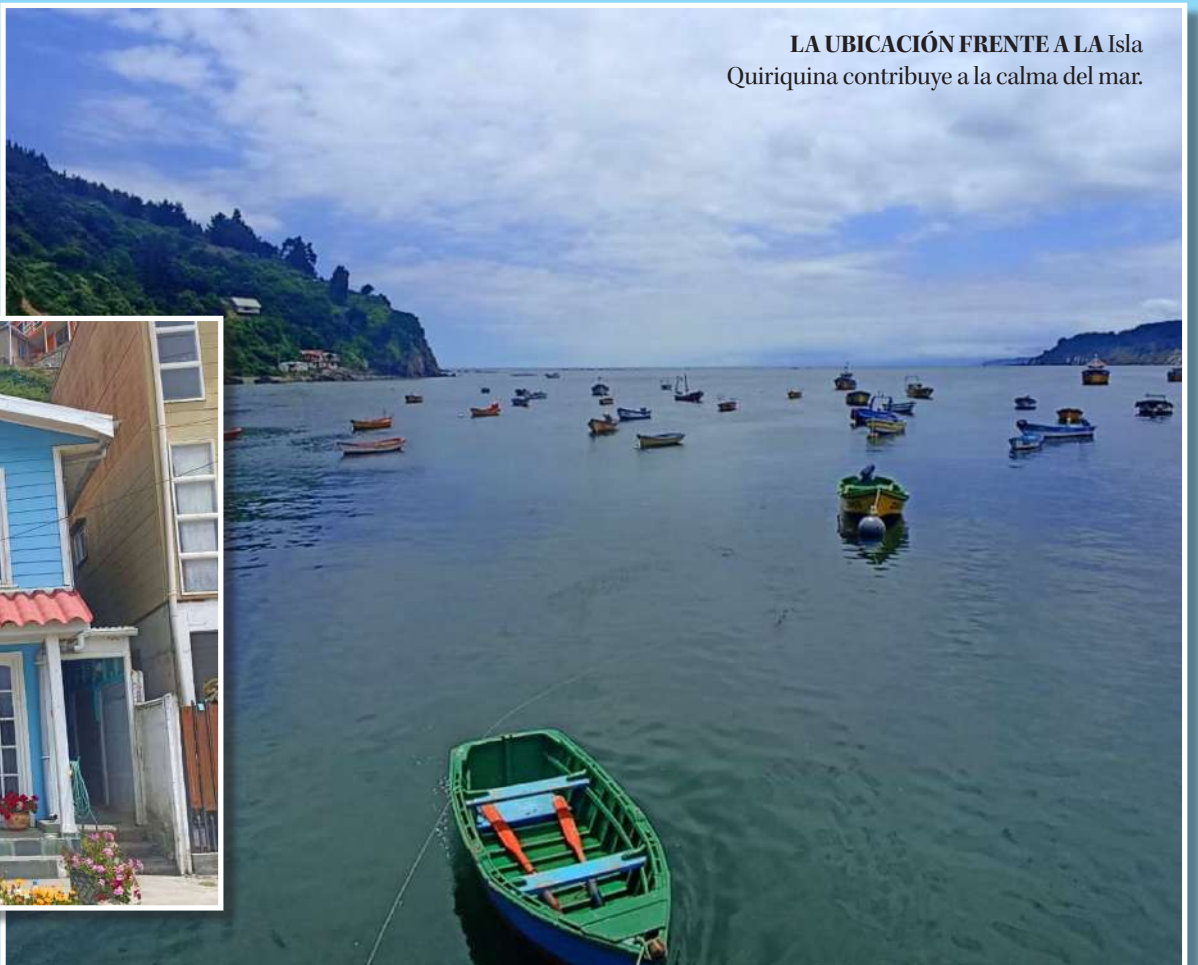


UNA PUERTA AL PACÍFICO

# Mar, trabajo y resiliencia: *Caleta Tumbes*

El histórico rincón de Talcahuano sigue de pie. Se caracteriza por su conexión geográfica e identitaria con la península homónima.

**LA UBICACIÓN FRENTE A LA Isla Quiriquina** contribuye a la calma del mar.



**LAS FACHADAS** típicas de las casas de la caleta.

## Ciencia & Sociedad

“Datos del Minsal muestran que entre el 2016 y 2022 la incidencia de diabetes gestacional en Chile ha aumentado más del doble”.

*Dr. Marcelo González, dir. Limaf-UdeC*

“La forma de que la diabetes gestacional baje incidencia es que las condiciones de salud antes del embarazo sean óptimas”.

*Dr. Juan Escalona, dir. Depto de Ginecología y Obstetricia*

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Las evidencias dicen que 10% a 15% de las embarazadas desarrolla diabetes gestacional (DG).

Las cifras le vuelven común y se proyecta que cada vez más. Porque datos del Ministerio de Salud (Minsal) “muestran que entre el 2016 y 2022 la incidencia de DG en Chile ha aumentado más del doble”, advierte el doctor Marcelo González, director del Laboratorio de Investigación Materno-Fetal (Limaf) del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Concepción (UdeC).

Ello vuelve a esta enfermedad un problema de salud pública que hace falta visibilizar en su realidad e implicancias del presente al futuro y noviembre como mes de la diabetes es ideal para abordarla el fenómeno en el marco del día mundial de la condición crónica que se conmemora cada 14 por impulso de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

### Situación epidemiológica

La DG es una patología del embarazo y una de las tres principales formas de diabetes junto a las tipos 1 y 2. Por ende, aclara que es una alteración metabólica que se produce durante el periodo gestacional en que aumentan los niveles de azúcar en la sangre materna, la glicemia. “Así aumenta la glucosa que se transfiere al feto y los niveles de la insulina fetal”, explica el académico.

Varios factores de riesgo en la mujer se relacionan con la DG y la tendencia al alza de casos- Genética, antecedente familiar o personal de diabetes, postergación de la maternidad, dietas malsanas, sedentarismo, y exceso de peso pregestacional, destaca al respecto el doctor Juan Escalona, director del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la UdeC.

Ahí la gran alerta del gineco-obstetra: “más del 70% de las embarazadas en Chile tiene sobrepeso u obesidad (antes de embarzarse)”. La estadística está en relación con la última Encuesta Nacional de Salud del Minsal, que reveló que más del 74% de las personas adultas padece algún grado de exceso de peso y más del 12% diabetes. Se condice con que sobre 80% de la población es inactiva y prevalecen los hábitos alimentarios nocivos.

Esta situación epidemiológica propicia el incremento en casos de DG y también que se esté presentando antes, porque normalmente se detecta al segundo trimestre del embarazo. Así, la diada está más tiempo sometida a la condición fisiopatológica con sus consecuencias.

FENÓMENO SE VINCULA CON AUMENTO DE FACTORES DE RIESGO EN MUJERES

# Diabetes gestacional: problema de salud presente con impactos para el futuro

Es una patología del embarazo común y con clara tendencia al alza. Lo que más preocupa es la repercusión de largo plazo sobre el peligro de afecciones crónicas en madres que la desarrollaron y en personas que se gestaron en dicha condición.



FOTO: /CC

**10%**  
de gestantes

desarrollan diabetes en el embarazo, incidencia que se vincula con los prevalentes sobrepeso y obesidad.

### Largo plazo

Y las consecuencias de la DG pueden verse tanto en el presente como a futuro y afectan principalmente a bebés.

Marcelo González afirma que “la más significativa es un aumento excesivo en el crecimiento del feto, bebés que pesan más de 4 kilos al nacer”. Una implicancia es imposibilidad de parto vaginal, el fisiológico e ideal, derivando en cesárea que impacta en la salud materna y para el bebé en aspectos como la inmunología. Y aunque son bebés más grandes, su maduración intrauterina no es óptima por impacto de la DG.

“Si la DG es controlada, los embarazos pueden llegar a término. Pero, se asocia a mayor riesgo de preeclampsia, pudiendo darse los dos

cuadros. Ahí aumenta el riesgo de parto prematuro”, sostiene. La prematuridad conlleva complicaciones para el neonato y riesgo de enfermedades futuras.

Además advierte que “la DG puede generar hipoglicemia neonatal, que puede producir shock y hasta la muerte del recién nacido”.

“Y se sabe que niños gestados en condiciones de DG tienen mayor riesgo de desarrollar obesidad en su etapa infanto-adolescente y enfermedades metabólicas como diabetes y cardiovasculares en la adultez”, releva. “También ha surgido evidencia sobre el efecto en el neurodesarrollo de niños y niñas. Los datos indican que la inflamación placentaria por la DG podría inducir neuroinflamación fetal, lo que im-

pactaría en mayor riesgo de retrasos en el desarrollo infantil, alteraciones cognitivas, autismo, etcétera”, sostiene.

A largo plazo se evidencia el peligro en mujeres. “La DG implica riesgo de desarrollar diabetes en la madre, y 30% a 40% de quienes la sufrieron son diabéticas tipo 2 a futuro”, asevera Juan Escalona.

Ante ello, releva que los mayores problemas se dan cuando el diagnóstico de DG es tardío o no se realiza, porque implica avance del descontrol en la glicemia con mayores compromisos. “Si el diagnóstico es oportuno, las consecuencias prácticamente no existen”, asegura.

Continúa en pág. 12

## Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 11

Las implicancias de la DG la vuelven un problema de salud pública que no se debe minimizar, se debe concientizar para impulsar acciones que permitan reducir los casos para contribuir al bienestar de la sociedad de hoy y mañana.

Es que con el alza en la incidencia de esta patología del embarazo también se proyecta una para las afecciones con cuyo riesgo futuro se desarrolla y que hoy ya son tan prevalentes como problemáticas. Es que la diabetes es factor de riesgo cardiovascular, igual que la obesidad que se relaciona con otras condiciones como hipertensión o varios cánceres. Y la OMS asegura que enfermedades cardiovasculares y cáncer son las dos principales causas de muerte. Son peligros patentes para mujeres que desarrollaron DG y quienes se gestaron en esa condición.

### Pesquisa y prevención

Una primera clave es robustecer la detección precoz. El gineco-obstetra Juan Escalona comenta que la pesquisa es posible mediante el test de tolerancia de glucosa que se aplica de manera rutinaria a las embarazadas. Para acceder a éste a tiempo es crucial que las mujeres acudan a sus controles en la frecuencia indicada y sigan las orientaciones del profesional.

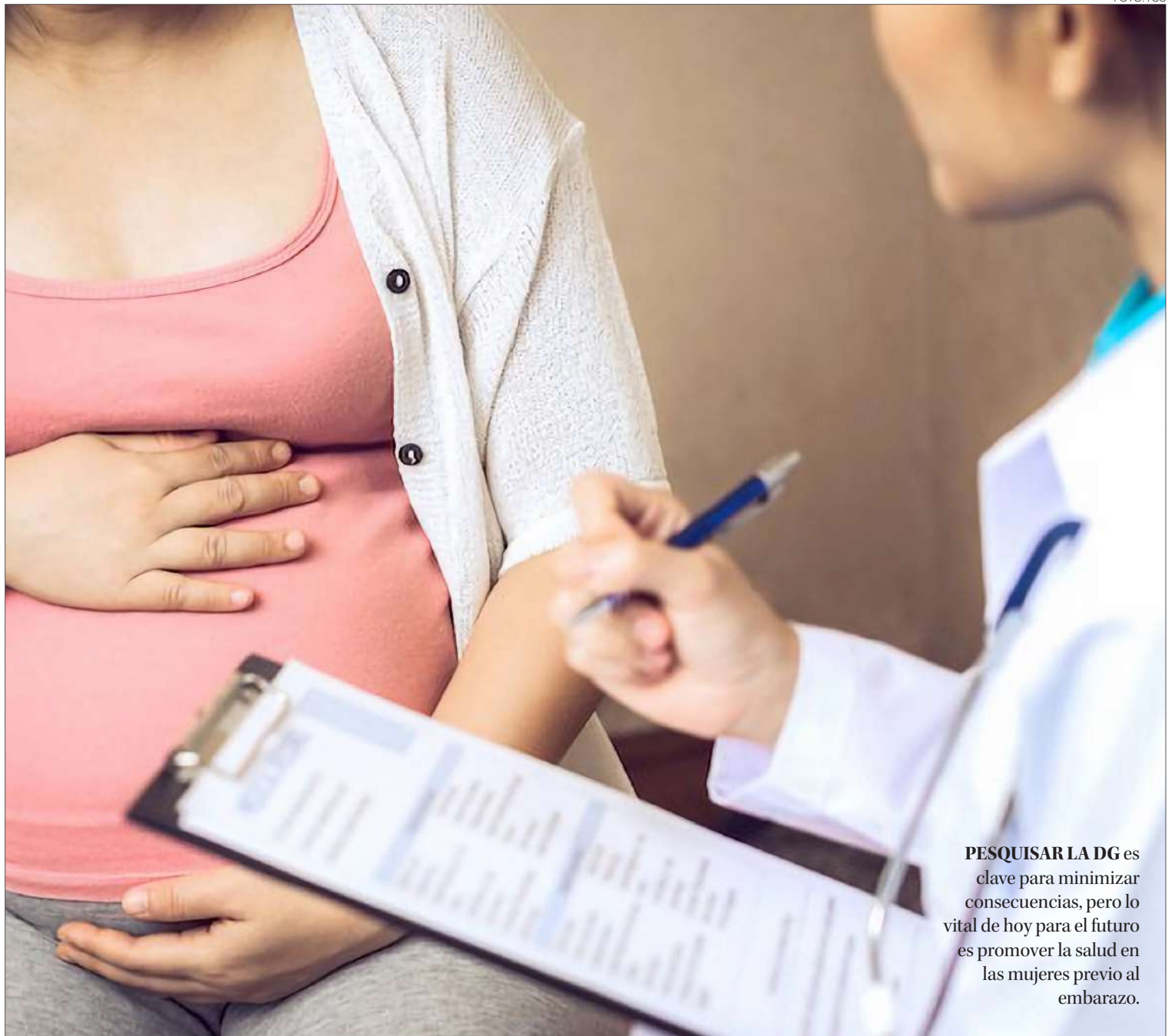
Pero, incluso si el control de la DG permite que la gestación se dé en buenas condiciones, lo ideal es prevenir la condición.

Y el especialista sostiene que “la principal forma de hacer que la DG baje en incidencia es que las condiciones de salud antes del embarazo sean óptimas”. Se refiere a que las mujeres deben procurar una concepción con un peso ideal y en un contexto en que mantengan hábitos alimentarios sanos y una vida activa, y que no padezcan condiciones crónicas como diabetes o tenerlas controladas.

### Estudios locales

Investigar para generar nuevos conocimientos también una cuestión vital para abordar este tipo de diabetes; hay distintos aspectos desconocidos o con vacíos de información en cuanto a mecanismos biológicos implicados al origen o desarrollo y también en torno al impacto futuro.

Por eso, la diabetes gestacional es de interés para distintos grupos de investigación alrededor del mundo y la ciencia local no se mantiene indiferente. Al contrario, está patología está dentro del quehacer interdisciplinario del LimaF-UdeC, donde participan investigadores de distintos estamentos de la UdeC y tienen fuerte foco en estudiar la vital placenta, órgano vascular que se desarrolla en el útero por el embarazo y desde donde surge el cordón umbilical y que provee tanto oxígeno



**PESQUISAR LA DG** es clave para minimizar consecuencias, pero lo vital de hoy para el futuro es promover la salud en las mujeres previo al embarazo.

## Prevenir y preparar la atención a la necesidad futura son los retos de la diabetes gestacional

### La pesquisa de la condición

se realiza mediante el test de tolerancia a la glucosa, que se aplica de manera rutinaria a embarazadas.

como nutrientes al bebé en gestación, entre otras funciones.

En este contexto, Marcelo González cuenta que en el Laboratorio que lidera llevan varios años desarrollando estudios centrados en entender las alteraciones que puede provocar la DG en el funcionamiento de la placenta, fundamentalmente sus vasos sanguíneos y células endoteliales de los vasos sanguíneos que forman la placenta y el cordón umbilical.

Para ello analizan muestras placentarias de mujeres con DG y de gestantes con condiciones fisiológicas normales para comparar características e identificar anomalías.

Y releva investigaciones de las tesis de los hoy bioquímicos Natalia Vallejos y Javier Torres para averiguar si la DG produce alteraciones vasculares

y en mecanismos de vasodilatación de la placenta. “Y en la DG se produce aumento de los mecanismos”, resalta González como primordial hallazgo.

Ello les ha llevado a plantear que “ante un ambiente intrauterino adverso, en la placenta se generan mecanismos compensatorios para subsanar alteraciones y permitir que el proceso gestacional se mantenga”. La hipótesis se sustenta en que todas las placentas provienen de partos de término, sucedidos desde las 37 semanas de embarazo, y bebés que nacieron sin mayores complicaciones y son sanos. “La mayor complicación que se ve es la cesárea”, afirma.

Aunque esto no dice nada de potenciales repercusiones de largo plazo en quienes se gestaron en condición de DG o mujeres que la desarrollaron,

materia que asegura que están interesados en abordar en nuevos proyectos.

La razón la da lo que ya se sabe: “si bien no son tan dramáticas durante el embarazo o al momento del nacimiento, las consecuencias de la DG son muy relevantes en el mediano y largo plazo”. Y hay unas de las que se tiene bastantes evidencias y certezas, otras que son incipientes, y quizá muchas desconocidas.

Y eso plantea desafíos sociosanitarios futuros, que conviven con el presente de reducir la incidencia de la diabetes en general y de la que se desarrolla en el embarazo con sus implicancias del corto al largo plazo, por lo que el doctor González enfatiza que también es un reto contingente y constante seguir estudiando.

Investigar para generar o mejorar la información disponible permitirá al país tener herramientas para prepararse, atender y afrontar de manera óptima las necesidades que se presenten producto de la situación epidemiológica actual. Algo que se aplica a esta patología como a las muchas otras vinculadas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

6

meses durará el proceso participativo de la iniciativa.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Universidad de Concepción, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en conjunto con la comunidad científica y gremios forestales, encabezó el lanzamiento del proceso Participativo para “Más Bosques y Ecosistemas Sostenibles”.

El proceso se extenderá durante seis meses y busca generar acuerdos que permita el desarrollo del sector, que precise una planificación estratégica renovada y tenga planes concretos que consideren al más amplio espectro de actores y comunidades locales, apuntando hacia el cambio del actual modelo forestal.

Esto también, según consignó el secretario de Estado, se enmarca en la elaboración de una nueva ley de fomento en el área.

“Esto es histórico porque el Presidente Gabriel Boric anunció, en el contexto de los incendios que tuvimos, que íbamos a un diálogo profundo con todos los actores en la Zona Sur del país, en la parte forestal, para fortalecer a un sector más resiliente y más sustentable, y también más productivo”, explicó el ministro Valenzuela.

El proceso estará a cargo de un equipo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y el Instituto Forestal (Infor), que tendrán la tarea de conducir y dar seguimiento a este proceso que busca validar y ajustar la visión, objetivos y metas al 2050 en el área.

En esa línea, uno de los compromisos asumidos en la instancia consiste en la plantación de 20 mil hectáreas anuales en un plazo de 10 años.

Junto con establecer planes de implementación de corto y mediano plazo integrando a todos actores del sector y los territorios, este nuevo modelo, según precisó Valenzuela, potencia el rol de los ecosistemas boscosos y xerofíticos considerando los efectos del cambio climático, para establecer bienes y servicios de alto valor y así generar una economía basada en el respeto por la naturaleza, las co-

PROGRAMA “MÁS BOSQUES Y ECOSISTEMAS SOSTENIBLES”

# Comprometen plantación de 200 mil hectáreas de bosque nativo y forestal en 10 años

Se trata del plan presentado por el Ministerio de Agricultura en la Universidad de Concepción. Iniciativa también está enfocada en establecer las bases para una nueva ley de fomento forestal, para el primer semestre de 2024.

munidades y los territorios.

“Después de una década, en que se acabaron los instrumentos de fomento, ver también cómo dialogamos y buscamos una manera de que vayamos a un fomento que genere en la puesta en valor de nuestra madera con mucha más presencia en las viviendas, en las escuelas, en todos los aspectos, pero también en cómo mejoramos la conservación de los bosques y logramos que recuperemos crecimiento, tanto en el manejo del bosque nativo, como en la industria forestal porque no estamos cumpliendo com-

promisos ambientales”, señaló el secretario de estado.

Asimismo, el encargado de la cartera de Agricultura se refirió a los compromisos asumidos en el programa y detalló que “nos comprometemos a tener 200 mil hectáreas en lo forestal y estamos lejos de eso. Tenemos que lograr los acuerdos de cómo lo hacemos bien, tal como acá lo expresaron todos los actores con la voluntad de dialogar para, en un proceso evolutivo, seguir mejorando las buenas prácticas de la industria”.

El proceso iniciado en la UdeC, también dentro de sus

características, tiene como objetivo establecer las bases para la elaboración de una propuesta de norma vinculada con el sector forestal, los bosques nativos, el fomento en el sector, entre otros, cuya presentación se proyecta para el primer semestre de 2024.

“Son conversaciones que parten aquí, desde Concepción, durante seis meses hasta que logremos formular durante el primer semestre del próximo año una nueva ley, ya veremos el nombre, de más bosques sustentables, una nueva ley de agroforestería sustentable”, indicó Valenzue-

la, complementando que “parte importante de esta agenda, de que busquemos fórmulas de una nueva ley de fomento, es gracias a la insistencia que el Gobierno ha escuchado de los distintos actores, pequeños, medianos y grandes, de nuestro sector forestal”.

Cabe señalar que la iniciativa contempla cuatro etapas que se extenderán durante seis meses en la que se harán parte representantes del sector público, comunidades locales, colegios profesionales,

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



PubliNota

## TASAS DE REEMPLAZO, NUEVOS ANTECEDENTES

Un informe del destacado economista David Bravo, rebate las tasas de reemplazo calculadas e informadas por el Gobierno en su reforma previsional, lo cual es un golpe no menor, pues si los datos de la argumentación están errados, más aún lo pueden ser sus propuestas.

En lo específico, el estudio se centra en las tasas de reemplazo, que miden la relación entre la pensión y los ingresos que ha logrado obtener el trabajador en su vida laboral activa. El Gobierno considera para estos efectos el último sueldo y/o el promedio de los últimos 10 años de ingresos, lo que es impreciso, pues no consideran todo lo que pudo haber ahorrado el trabajador en su vida laboral, por lo que los datos del Gobierno sub-reportan las tasas de reemplazo al considerar sueldos más elevados que el historial completo de los trabajadores. La base de datos utilizada para este estudio de David Bravo cuenta con información y el historial completo de 1,5 millones de personas anónimas, desde 1981 a diciembre de 2022, lo que hace más fidedigno y válido el resultado final.

Las conclusiones del estudio son simples pero contundentes. Las tasas de reemplazo de las pensiones autofinanciadas en Chile calculadas de esta manera son superiores que el promedio OCDE para los hombres (80% vs 66%) y un poco inferiores para las de mujeres (58%). Los números cuestionan los argumentos planteados por el Gobierno que las pensiones son malas por el modelo previsional vigente, y evidencia claramente que las pensiones son bajas porque se ahorra poco y las personas tienen muchas lagunas previsionales. Así, el estudio previsional de David Bravo coincide con las conclusiones de la "Comisión Marcel", del primer mandato de la ex Presidenta Bachelet, las cuales sostenían que las tasas de reemplazo eran razonables, y que para mejorar las pensiones se debía mejorar la densidad de cotizaciones.

Otro dato relevante que se puede apreciar en el estudio, es que las tasas de reemplazo -por los retiros, una menor rentabilidad esperada, y la mayor longevidad- disminuirán en el futuro, por lo cual se hace evidente que el mayor problema no está en los pensionados actuales, si no que en los futuros. ¿Cómo justificar entonces el quitarle el 6% de cotización adicional a los pensionados futuros para dárselos a los pensionados de hoy?

La reforma previsional debe apuntar en la dirección correcta, que es seguir apostando en la capitalización individual, incentivar la formalidad laboral, la cotización de los independientes, y otros ajustes que fomenten el ahorro que al final es lo principal para mejorar las pensiones.

EL MINISTRO  
Esteban Valenzuela.

Viene de pág. 13

ONGs, sindicatos, pueblos indígenas, academia, gremios forestales, mujeres indígenas y no vinculadas al sector forestal. El proceso culminará con la entrega de un documento final con los principales acuerdos logrados.

Por su parte, el director ejecutivo de Conaf, Christian Little, destacó el inicio del plan a través de los diálogos y comentó que "es una tremenda noticia para nuestro sector forestal, para un sector que contribuye en el desarrollo del territorio. Después de muchos años de inactividad pública en la discusión de las agendas políticas, de mediano y largo plazo, se inicia un proceso amplio de discusión para incorporar nuevas ideas a nuevos instrumentos de política".

Otro de los puntos que destacó Little es los avances que busca entregar la iniciativa en materia medio ambiental, como las políticas de carbono neutralidad, y la protección de los ecosistemas boscosos en el territorio nacional.

"Estamos muy contentos también porque hay una voluntad de diálogo de todos los actores de llegar a acuerdo y también porque hay un reconocimiento a la necesidad de ir transitando hacia nuevos paradigmas respecto a la importancia que tiene la contribución del sector, la contribución que tienen los ecosistemas boscosos, los ecosistemas cero frícticos, los bosques nativos, las plantaciones forestales, a efectos que tiene la crisis climática y la contribución a la carbono neutralidad", aseveró el director ejecutivo de Conaf.

A su vez, Little aclaró que el programa cuenta con antecedentes e información recabada por distintos consejos emplazados en el territorio nacional y que se vinculan con el actual modelo forestal, donde participan distintos actores del rubro.

"No se parte de cero. Aquí hay historias de distintos gremios, distintas posiciones y miradas, las hemos estado recogiendo durante dos años de discusión en Consejo de Política Forestal, pero también el Consejo de la Sociedad Civil, el Consejo del Bosque Nativo. Hay una serie de instancias de diálo-

go en la Mesa de la Madera, entre otras, que permiten capturar ideas y también las perspectivas de desarrollo de cada uno de los gremios, de los pequeños propietarios, de las comunidades indígenas, que permite tener una línea base para comenzar a trabajar", cerró Little.

### Gremios

Desde los gremios y privados, Juan José Ugarte, presidente Corporación Chilena de la Madera (Corma), hizo énfasis en la construcción de una nueva norma para el modelo forestal y puntualizó que "hemos dado un paso muy importante, que va a culminar con una nueva ley de fomento forestal orientado al pequeño y mediano propietario. Esto se ha dado en la capital forestal de Chile, la Región del Biobío (...) porque el primer paso, para contar con esta ley, van a ser diálogos inclusivos, diálogos en los territorios, diálogos en las comunas, y que nos escu-

chemos entre todos para que construyamos en conjunto esta visión de futuro".

Sobre la meta establecida en la actividad, en cuanto a la plantación de bosques, Ugarte enfatizó que "Chile requiere de más bosques, ha comprometido 20 mil hectáreas, 20 mil estadios nacionales, al año por los próximos 10 años. Eso hay que hacerlo de manera sustentable, cercana a las comunidades y los territorios".

Paralelamente, la delegada presidencial en el Biobío, Daniela Dresdner, aseguró que "a propósito de los incendios forestales, que se han levantado un montón de discusiones respecto de qué es lo que tenemos que hacer con los distintos sectores forestales que tengamos, pero también con las zonas de interfaz, también con las personas que habitan en los territorios rurales y eso es parte de esta discusión".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Economía & Negocios



### Tasa de desocupación en el Biobío fue de 8,3% en el trimestre móvil agosto-octubre

En el trimestre móvil agosto-octubre de 2023, la tasa de desocupación regional fue 8,3%, aumentando 1,5 pp. en doce meses, explicado por el alza de la fuerza de trabajo (1,4%) y la disminución en las personas ocupadas (-0,3%).

Los sectores que más incidieron en la baja de las personas ocupadas fueron construcción (-22,1%) e industria manufacturera (-6,3%). Trabajadores por cuenta propia (-10,2%) y personal de servicio doméstico (-16,5%) fueron las cate-

gorías con mayor incidencia negativa.

La tasa de ocupación informal se situó en 25,7%, registrando un retroceso de 0,6 pp. en doce meses. Las personas ocupadas informales mostraron una baja interanual de 2,5%.

CON PROFESIONALES EXPERTOS

# Avanza programa de transformación digital para pymes de la Región

La iniciativa de Corfo Biobío comenzó en agosto del 2022 y tiene por objetivo potenciar el negocio de pequeñas empresas a través de la asesoría de expertos(as) en soluciones tecnológicas.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la meta de facilitar la incorporación de soluciones digitales, un total de nueve empresas del Biobío están experimentando los beneficios concretos del "Programa de reconversión digital para la pyme regional con profesionales expertos".

El programa impulsado por el Comité Corfo Biobío, en conjunto con la consultora española en innovación y competitividad, Infyde Chile SPA, está apoyando a las pymes a través del desarrollo e implementación de soluciones digitales para la mejora en sus servicios y/o procesos, por medio de la financiación de expertos, quienes están orientando a las empresas hacia la transformación digital.

En ese contexto, a fines de 2022, el programa comenzó el proceso de convocatoria, beneficiando a un total de cuatro empresas del sector vitivinícola de las comunas de Coronel, Yumbel y Nacimiento.

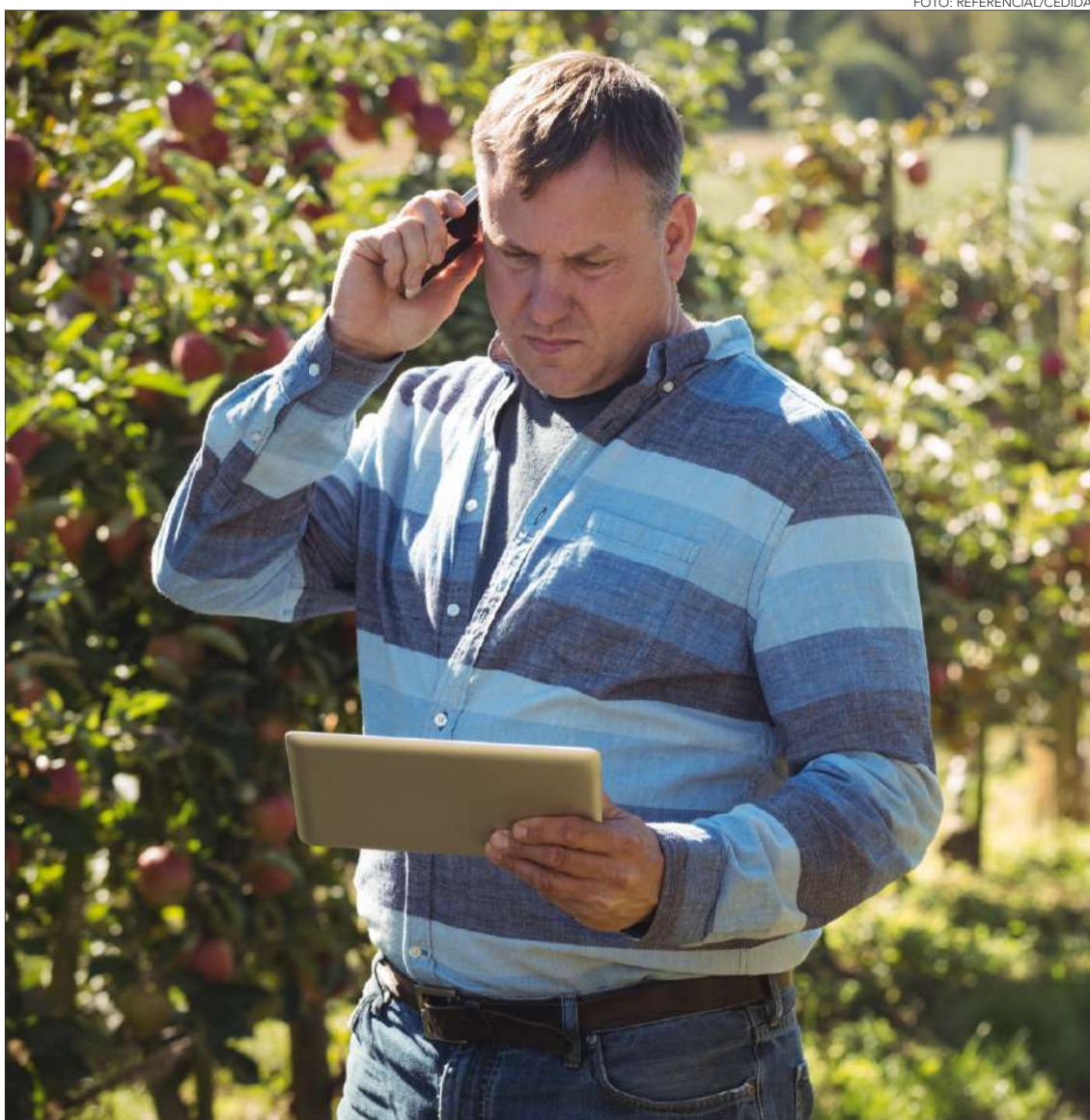
Bajo esta misma línea, a principios de este año, el programa avanzó y se extendió a pymes de otros sectores, cuya gestión contó con el respaldo del Programa Fortalece, impactando a dos empresas de Concepción y tres de Nacimiento.

Al respecto, la directora general de Infyde, Belén Barroeta, señaló que "las empresas han sido sometidas a un diagnóstico exhaustivo, seguido de un proceso de selección de expertos, cuyo proceso se extendió por aproximadamente dos meses. Una vez finalizada esta selección, se llevó a cabo una reunión ampliada donde se dio a conocer a todas las empresas beneficiarias".

Barroeta enfatizó que "el 1 de junio marcó el comienzo oficial de la asistencia, por un período que abarca nueve meses. Durante este tiempo, los expertos trabajarán en la implementación de soluciones digitales personalizadas para abordar las necesidades específicas de cada empresa".

Por su parte, Roberta Lama, directora del Comité Corfo Biobío, destacó la importancia del trabajo con las pymes que son parte del programa. "Es relevante potenciar el desarrollo y transferencia tecnológica a través de las iniciativas colaborativas, con acciones que fomenten la modernización y sofisticación de la matriz productiva sin dejar de lado la sostenibilidad y la incorporación de modelos de economía circular. El trabajo que se está realizando con el programa tiene un importante impacto en los beneficiarios que, con estas herramientas digitales, pueden entregar un valor agregado a su producto o servicio fortaleciendo sus capacidades tecnológicas".

Daniela Tapia, quien se encuen-



tra entre las beneficiarias del programa y es parte del equipo de la empresa vitivinícola Estación Yumbel, compartió su gratitud ante esta oportunidad. "Nos llena de alegría el hecho de que, gracias a esta valiosa iniciativa, podremos contar con nuestra propia página web, la cual será desarrollada y diseñada por expertos en la materia. Además, sumaremos el aprovechamiento de otras herra-

mientas digitales con el propósito de elevar la eficiencia en la gestión de nuestro negocio", afirmó.

Mientras que, Manuel Meneses, gerente de proyectos de la empresa de fabricación y montaje de estructuras metálicas, Imal Chile, comentó el beneficio que está entregando este apoyo de Corfo a su operación. "Con los expertos estamos desarrollando un sistema de control de pro-

yectos y, paralelamente, estamos creando un sistema que nos permita controlar las operaciones de nuestra casa central y vemos que estas herramientas nos pueden dar la oportunidad para dar un paso adelante en lo que se refiere al acceso y control de nuestra propia información".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

Son cerca de 40 estudiantes los que participan de este ciclo expositivo que abarca distintas técnicas artísticas.

Este taller, que se realiza en dos semestres, fue guiado por los artistas Claudio Romo y Francisco Bruna.

Todos los años estudiantes de Artes Visuales en su último año de carrera deben cursar este taller.

MONTADAS HASTA ENERO

# Taller de Grado despliega muestras en cinco salas expositivas de la ciudad

Agrupadas bajo el nombre “Habitar el interludio”, estudiantes de cuarto año de Artes Visuales de la UdeC exhiben sus propuestas, que van desde la pintura hasta la performance, en la Biblioteca Municipal de Concepción, Balmaceda Arte Joven, La Esquina Rosada, Goethe Institut y en el Punto de Cultura.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es el paso final práctico, antes de concluir un proceso educativo que se extiende por cuatro años. Una significativa experiencia, que les da una idea de cómo se mueve el ambiente artístico penquista.

Por estos días, en distintos puntos expositivos de Concepción, alumnos de cuarto año de la carrera de Artes Visuales de la UdeC, despliegan sus respectivas propuestas en el marco del curso Taller de Grado, el cual este año estuvo guiado por los docentes y también artistas Claudio Romo y Francisco Bruna.

“Es el resultado de un trabajo de un año, ya que primero pasan por el Taller 1 y ahora el Taller 2 de Grado. Proceso en el cual los estudiantes deben trabajar en levantar un cuerpo de obra para ser expuesto en alguna galería de la ciudad, para lo cual arman distintas comisiones que se encargan de diferentes aspectos que involucra llegar a montar una muestra”, detalló Bruna.

Así en total son cerca de 40 jóvenes los que participan de estas muestras que se agrupan bajo el nombre “Habitar el interludio”. La primera fue inaugurada el lunes en la Biblioteca



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN LA BIBLIOTECA Municipal de Concepción se dio el vamos a este ciclo de muestras. Esta colección estará montada hasta el 9 de diciembre.

Municipal de Concepción -montada hasta el 9 de diciembre- y la segunda parte hoy en La Esquina Rosada.

El calendario de inauguraciones seguirá el 5 de diciembre en el Goethe Institut (hasta el 22 de diciembre), Balmaceda Arte Joven el 7 de diciembre (abierto hasta el 22 de enero) y el 12 de diciembre en el Punto de Cultura Federico Ramírez (montada hasta el 5 de enero).

“El equipo de curatoría organizó las exposiciones acorde a la sincronía que pudieran tener los trabajos entre sí, o sea, todo se dividió acorde a ejes curatoriales. Por ejemplo, en algunos espacios van todas las propuestas que tienen relación con la ficción, en otras las obras ligadas a las ecologías, con el cuerpo, y así hasta alcanzar los cinco espacios”, señaló el docente.

En cuanto a las líneas o tendencias

a las que se inclinan las obras, Bruna enfatizó que “hay de todo, el público se podrá encontrar con algo de gráfica, pinturas, dibujos, performance, instalaciones y videos. Es bien variado lo que proponen y ofrecen cada uno de los alumnos y alumnas”.

Precisamente, Francisca Rodríguez, una de las alumnas participantes de la muestra con una obra audiovisual, manifestó sobre esta experiencia que “ha sido bastante interesante, ya que me tuve que convertir en director y también productor de mi propia obra, lo que conlleva bastante trabajo, pero me ayudó a aprender como sobrellevar las dificultades que se dan en el proceso. Y en cuanto al trabajo colectivo como curso, lo mismo, hemos tenido que tolerar las diferentes opiniones y puntos de vista, así como también aprender el organizarnos entre todos, lo cual no es fácil, pero finalmente resultó placentero el ver los resultados que logramos. Trabajamos bien duro para lograr esto”.

Todas las muestras del ciclo son con entrada liberada y abiertas a todo público.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA MIRADOC.



EN LA DÉCADA de los '80 un grupo de radioaficionados comenzó a comunicarse con unos misteriosos seres que afirmaban vivir en la Isla Friendship.

## Documental “Isla Alien” realiza última función en la Alianza Francesa

Para hoy a las 19.00 horas en la Alianza Francesa, está pactada la última función del documental “Isla Alien”, exhibición que se da en el contexto del ciclo Miradoc de la temporada 2023.

En la década de los ochenta en plena dictadura militar en Chile, radioaficionados tomaron contacto con una embarcación situada en el sur del país, cuyos tripulantes confirmaban ser parte de una comunidad científica, y que

habitaban en Isla Friendship, convirtiéndose en uno de los casos de ovnis más intrigantes del último tiempo.

Sobre esto trata este documental de ciencia ficción, mostrando cómo la evidencia, el material de archivo y los testimonios inéditos de sus protagonistas se entrelazan en una historia que ha generado diversos debates en la opinión pública.

Dirigida por Cristóbal Valenzuela

Berrios y producida por Diego Breit, “Isla Alien” no es sólo una película de ovnis y extraterrestres, sino que contiene un trasfondo terrenal, donde se cuestiona nuestro sistema de creencias, indagando en por qué creemos en lo que creemos y por qué surgen estas creencias.

Las entradas tienen un valor de \$2.500 general y \$1.500 estudiantes y tercera edad.



## Deportes



### Remeros se alistan para nacional de series bajas

Con un fuerte contingente de deportistas se hará presente la Región del Biobío en el Campeonato Nacional de Series Bajas y Master, que se llevará a cabo en Curauma.

La nueva cita deportiva, a desarrollarse en-

tre el 1 y el 3 de diciembre, convocará a las categorías Pre-Alevines, Alevines e Infantiles, además de toda la experiencia de la serie Master, quienes irán por las medallas en el Tronque La Luz.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un total éxito resultó el Campeonato Nacional de Vela J24, cita que convocó a 13 embarcaciones en la Bahía de Concepción. Veleristas llegados de diferentes localidades del país, desde Panguipulli al sur, incluyendo representantes de Argentina, dieron vida al certamen organizado por el Club Deportivo Náutico J24 Biobío, en conjunto con el municipio de Talcahuano, comuna que además fue homenajeada en la instancia por su 259° aniversario.

Por la Región del Biobío fueron seis representantes en competencia, uno de los cuales se quedó con la corona de campeón. Se trata de la embarcación "Joyita", del armador Carlos Solar, perteneciente al Club Náutico Biobío, que de esta manera mantuvo el trofeo nacional en Talcahuano. En segundo lugar se ubicó "Manutara", de la exponente de Algarrobo, Gabriela Portus, mientras que tercero finalizó "Il Margarita", de Iván Sepúlveda.

Con todo, el gran ganador de la jornada fue el yate "Tata Patagonia", que asistió desde Bariloche y se quedó con la Copa Aguas Santino, aunque por tratarse de una tripulación extranjera, no pudo optar al título nacional.

Sobre el balance de la competencia se refirió el deportista local y encargado de vinculación con el medio del Club Deportivo J24 Biobío, José Peñailillo. "Dentro de la evaluación entregada por participantes, espectadores y personal que trabajó y participó de este evento, se realiza su organización y capacidad para afrontar sin problemas eventos de este nivel y superiores en nuestra bahía", partió diciendo.

En ese aspecto, el vocero hizo un anuncio que, de concretarse, podría significar una gran noticia para la comuna chorera. "Durante los actos de lanzamiento y clausura, las autoridades propusieron a Talcahuano como sede de un futuro sudamericano de la clase, información que recibimos con mucha felicidad y compromiso. En este evento contamos con una gran cobertura y desarrollo, con presencia incluso de una embarcación turística que brindó paseos gratuitos durante todo el campeonato. También hubo entrega de poleras oficiales a participantes y colaboradores, con el gran apoyo de nuestros auspiciadores", expresó.

#### Calendario recargado

Desde la organización, resaltaron la alta participación, pese a que este fue el primer evento de la categoría desde el año 2018. De ahí que también lo toman como un punto de partida



FOTO: CLUB J-24 BIO BÍO

CAMPEONATO NACIONAL DE VELA MAYOR

# La máxima corona chilena del J24 se quedó en casa

Con 13 embarcaciones de diferentes puntos del país y también del extranjero, se disputó el evento en Talcahuano. El velerista local, Carlos Soto, levantó el título.

6

## Embarcaciones

Regionales fueron parte del evento náutico en la comuna de Talcahuano, que cerró la temporada de los J24.

para una potente programación que se viene por delante, tal como sostuvo Peñailillo.

"Se viene un gran campeonato 2024, con una importante cantidad de eventos deportivos en la bahía, lo que también significará una mayor vinculación con el medio, invitando e involucrando a la comunidad a navegar a través de nuestro club deportivo. A mediano plazo, podremos en acción un trabajo colaborativo con el resto de flota nacional perteneciente a otras

bahías y marinas de Chile, tanto del norte como del sur. Igualmente, un trabajo colaborativo con nuestros hermanos de Argentina, con quienes tenemos una importante alianza que es necesario fortalecer a través de este tipo de instancias buscando mayores desafíos en un futuro", detalló.

Según Peñailillo, para que lo anterior se produzca, "es crucial el apoyo de entidades como la Corporación Deportiva y la Municipalidad de Talcahuano, el IND y Fedevela, entre

otros. Pero más que nada, de entidades privadas que son quienes logran que fecha tras fecha podamos competir al ser patrocinadores de los eventos. Entidades como Hermandad de la Costa, *Chilean SurfFish*, Loppa, Abogados Torres y Liva, entre otras. Agradecemos su apoyo e invitamos a más entidades a colaborar con nosotros en esta campaña 2024", sentenció.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

RESTAN DOS FECHAS PARA EL FINAL DEL TORNEO

# ¿Campeón por secretaría? El olvidado “premio” de Cobresal

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Si el lío administrativo hubiese ocurrido a esta altura del torneo, seguro que se estaría comentando que Cobresal podría ser campeón por “secretaría”. Pero ha pasado el tiempo, la memoria es frágil y así como Huachipato se salvó de bajar a Primera B por la misma vía hace dos años, ahora podría lamentar como se le escapa el título.

El 13 de marzo, o sea hace casi 9 meses, Coquimbo Unido superó por 2-1 a Cobresal con goles de Farfán y Cabral, descontando Waterman para los actuales líderes del torneo. El problema para los aurinegros, es que el juez Nicolás Millas, en su informe arbitral, consignó que un jugador que ingresó desde la banca (Fabián Carmona) en reemplazo de Javier Parraguez, no estaba en la planilla oficial. Aquello derivó en una denuncia de Cobresal, que tras largas semanas se quedó con una victoria 3-0 de acuerdo al dictamen del Tribunal de Disciplina. Con esa victoria por “escritorio”, el equipo de Gustavo Huerta pasó a ser líder del campeonato, desplazando de tal posición ... a Huachipato.

### ¿Parche antes de la herida?

En el CAP no se olvidan del tema anterior. Tienen claro que, más allá de no haber podido ganar los dos últimos partidos, han realizado una enorme campaña. Por lo mismo, aseguran no sufrir mayormente tras los recientes empates. Hace un par de días, precisamente, el entrenador Gustavo Álvarez expresó que “la emoción que domina es amargura.... pero esto es como el árbol y el bosque. Permítanme la metáfora, pero la emoción es el árbol que no deja ver y ¿qué tenemos que hacer? alejarnos del árbol y mirar todo el bosque, que son todos los árboles que Huachipato sembró durante el año. Son muchísimos. Un empate no nos puede derrumbar”.

El DT acerero fue bastante más allá y muy tajante sostuvo que “por puntos deportivos, Huachipato es el líder del torneo. Es el primero que llegó a 50 unidades. Segundo, fue campeón de invierno, además del mejor visitante. Este plantel hizo muchísimas cosas para quedarse tranquilo y saber cuál es el camino a seguir. Hay que continuar con la máxima energía”.

Y de acuerdo a lo anterior, razón tiene el DT de Huachipato, ya que su elenco fue el que más puntos sumó el primer semestre, se mantiene como el mejor visitante del torneo (26 unidades



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Los mineros ganaron un partido por “escritorio” en la octava fecha del torneo que les permitió trepar al primer lugar. Por lo mismo, el DT Gustavo Álvarez expresó que “por puntos deportivos, somos líderes”.

con ocho triunfos, dos empates y cuatro derrotas) y de no ser por el castigo a Cobresal, habría sido líder hace rato.

¿Han desperdiciado dos chances inmejorables en las últimas fechas? Sin duda, pero el campeonato aún les da margen de cara a dos fechas finales que serán tan apasionantes como decisivas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.